

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 18. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante. Sobres y los suscriptores y de los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. — N.º 2 417

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 11. TELÉFONO N.º 105.

Martes 31 de Enero de 1899.



El miércoles, 1.º de Febrero, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de R. R. P.P. Carmelitas de esta ciudad el

PRIMER ANIVERSARIO

en sufragio del alma de

D. FAUSTINO ZAMORANO TÈRRIDA

QUE FALLECIÓ EL 2 DEL MISMO MES DEL AÑO 1898.

(E. P. D.)

Su aflijida viuda, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á tan piadoso acto y le encomiendan en sus oraciones á Dios Nuestro Señor por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Burgos 31 de Enero de 1899.

(No se reparten esquelas.)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR

D. Amanio Rodríguez Lopez, Presbítero,

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

Y

D. Angel de Vega y Ugarte

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Esta acreditada academia, teniendo en cuenta que según el artículo 29 del R. D. del 13 de Septiembre de 1898, los alumnos que en lo sucesivo hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza, han de sufrir un riguroso examen acerca de las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio, ha determinado establecer clases especiales preparatorias para el ingreso en los Institutos, considerándolas como de verdadera utilidad para los padres ó encargados de los alumnos.

Continúa en esta academia el repaso de todas las asignaturas del bachillerato.

Almirante Bonifaz, número 13, principal, derecha.



EL SEÑOR

Don Carlos Marín Reyes

ha fallecido á los 47 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Teresa Oviedo; hermanas D.ª Amalia, doña María del Carmen, D.ª María Magdalena y D.ª María de los Dolores; hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de S. Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana á las diez de la mañana, y el segundo el día 3 á la misma hora, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. Vivia Vitoria, 10.

Burgos 31 de Enero de 1899.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

A. Hurtado



CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Anuncio

El día 25 del presente se inauguró en el molino de Presencio la nueva máquina de vapor con felices resultados, habiéndose presentado á presenciar semejante acto miles de personas que quedaron satisfechas tanto de la buena harina como de la marcha del aparato.

Entre los que hicieron la primera molienda figuran Felix Pérez y Fernando García, del pueblo de Ciadoncha, y Joaquín Villafraña, de Mahamud.

Presencio 27 Enero 1899. — Adolfo Calleja.

Se arrienda

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, porterías, darán razón.

Salón de Recreo

Hallándose vacante la plaza de Bibliotecario de dicha sociedad, dotada con el sueldo de 2 pesetas 50 céntimos día-

rios, los que deseen solicitarla podrán hacerlo del 1 al 15 de Febrero.

Las solicitudes se presentarán en la sociedad dirigidas al señor presidente de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

En el salón de conferencias.—Comentarios.—El consejo.—Un reo de muerte.—El proceso de los generales.—Romero Robledo.—Sus propósitos.—Repatriados.—Combinación de magistrados.

Madrid 30.

Lo desapacible del tiempo ha hecho que esta tarde se vea relativamente ocurrido el salón de conferencias del Congreso y que, á falta de noticias políticas concretas, se comenten hipótesis más ó menos fundadas y rumores de mejor ó peor origen.

El no celebrarse hoy consejo, no obstante haberse dicho oficialmente que para primeros de Febrero estaría suprimido el ministerio de Ultramar, y que el decreto suprimiéndole no se había aprobado aún en consejo, ha servido para que los maliciosos digan que al actual Gabinete le faltan energías para economizar y sobreponerse á las recomendaciones y afectos particulares, y le sobra voluntad para engañar al contribuyente (con unos ú otros pretextos) haciéndole pagar favores que los ministros otorgan á sus íntimos y paniaguados.

Si mañana se reciben noticias de Filipinas, que desde ayer se esperan, es casi seguro que se renunciarán los ministros en consejo, presididos por el señor Sagasta.

Anoche se dijo que, á instancias de S. M. la Reina, se había concedido el indulto al reo de La Carolina (Jaén) que estaba en capilla para expiar su delito (haber asesinado á un guardia civil).

Desgraciadamente la noticia no se ha confirmado, y como las circunstancias del crimen aconsejaron al ministro de la Guerra y al Gobierno dejar cumplir el fallo de la justicia, esta mañana se cumplió la terrible sentencia.

¡Dios le haya perdonado!

También se habló anoche de que en vista de lo ocurrido al debatirse en el Supremo la destrucción de la escuadra de Cavite y las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el señor Montojo, se consideraba casi seguro que en plazo breve quedaría en libertad provisional el señor Jáudenes.

Del señor Romero Robledo solo se sabe que viene muy batallador, más partidario que antes de la concentración liberal (con ó sin el señor Sagasta), y que no es cierto se preste á reconocer como jefe al señor duque de Tetuán, disputando al silvelismo la filiación de partido conservador.

Al menos así lo hemos oído á uno de sus íntimos.

Procedentes de Cuba han llegado á Barcelona los trasatlánticos *San Francisco* y *Chateau Lafitte*, y á Cartagena el *Maxilla*, conduciendo repatriados.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Promoviendo á la chantría de la catedral de Vich al canónigo de Jaca D. Ramón Prieto Alberne.

Trasladando á su instancia á la plaza de magistrado de la audiencia de Sevilla á D. Francisco Roca de la Chica, que lo era de Tarragona.

Idem á la de presidente de la audiencia de Tarragona á D. Fermín Ximenez G. Mascarós, que servía en la de Sevilla.

Jubilando á su instancia á D. Angel Hebrero, magistrado electo de la audiencia de Las Palmas.

Promoviendo en turno primero á magistrado de la audiencia de Las Palmas á D. Leonardo Collados, que lo era de la de Murcia.

Trasladando á su instancia á la audiencia de Murcia al magistrado de Badajoz D. José Llopi.

A esta plaza á D. Enrique Gotarredona, electo de la de Segovia.

Idem á la audiencia de Segovia á don Angel Terradillos, teniente fiscal de la de Las Palmas.

Trasladando á la audiencia de Córdoba á D. Antonio Campesinos, magistrado de la de Teruel.

Promoviendo en turno tercero á la plaza de teniente fiscal de la audiencia de Las Palmas, á D. Cristóbal Gironés, juez del distrito de San Juan de Murcia.

Promoviendo en turno cuarto á magistrado de la audiencia de Teruel á don Waldo Sanchez Martinez, excedente con la expresada categoría.

MENCHETA.

INTERMEDIOS

Las dos ramas

(Cuento)

En un frondoso bosque, y rodeado de árboles de varias especies, vejetaba un soberbio roble de robusto tronco y gallarda copa que parecía envanecerse de poseer tan verde y espléndido ropaje como pudiera ambicionar el más coquetón de los árboles.

De este roble habían nacido en un mismo día dos pequeños retoños que fueron poco á poco creciendo y desarrollándose hasta convertirse en un par de magníficas y elegantes ramas, que no eran las que menos majestad y hermosura prestaban á su común padre el tronco que les había dado el ser.

Como nacieron al mismo tiempo y crecieron paralelas, y disfrutaban juntas, ya de las caricias del sol, ya del fresco rocío de la noche, amábase tanto mutuamente que entre sus hermanas, las otras ramas, se las citaba como ejemplo de cariño fraternal.

Una ardorosa tarde de verano vinieron á guarecerse bajo la benéfica sombra del roble una anciana y un joven que eran madre é hijo. Sentáronse en el suelo y hablaron largamente, mientras las lágrimas surcaban á raudales las mejillas de una y otro... El joven, que era soldado, se marchaba á la guerra, y ninguna madre se separa del hijo de sus entrañas sin sentir algo así como si le arrancaran un pedazo del alma.

Próximo ya el sol á su ocaso, y cuando las aves buscaban el blando nido entonando sus últimas melodías, levantáronse madre é hijo, se abrazaron una y mil veces, y por fin tomó cada uno distinta senda, volviendo á menudo la cabeza para decirse: ¡Adios!... hasta que se perdieron de vista.

Toda aquella escena presenciaron las dos ramas, y una de ellas hizo esta reflexión:

—Los humanos son más infelices que los vegetales, pues se ven obligados á separarse de seres tan queridos... ¿Qué sería de nosotras si algún día nos separasen de nuestro padre?

—Pero eso no sucederá nunca—repuso la otra.

—¿Quién sabe!

Y como si el cielo quisiera probarles que todas las criaturas de la tierra están amenazadas de sufrir los rigores de la suerte, acertó á pasar por allí un leñador con su hacha al hombro.

Miró el roble, parecióle bien, quedóse un instante pensativo, afiló luego la lucente hoja, y corta aquí, corta allá, no tardó en formar un montón de leña, al cual fueron á parar, aunque unidas aún, las dos ramas de su cuento.

El hombre formó un haz, cargó con él á cuestas y lo condujo á su pobre vivienda, arrojándolo en un rincón cerca del hogar...

¡Qué espectáculo más horrible para las dos hermanas! Durante algunos días vieron que aquel hombre, aquel mons-

truo echaba mano de montón de leña para encandilar el fuego con que cocía las viandas... Algunas ramas verdes que conservaban la savia de su primera juventud, retorciábase entre las llamas devoradoras lanzando agudos silbidos de dolor...

—¡Qué va á ser de nosotras!—se decían las dos hermanas, presa de la mayor angustia.

Por fortuna, el verdugo se ausentó por unos días, y cierta mañana volvió en compañía de otro, el cual examinó lo que quedaba del montón de leña, y rebasando en él dió con las dos ramas, que separó bruscamente de un tirón, quedándose con una de ellas.

—Esta me conviene,—dijo y se la llevó.

Era aquel hombre un habil artista, famoso en toda la comarca por los admirables trabajos que ejecutaba en el tallado de maderas; ninguno de su clase podía competir con él en buen gusto artístico, ni en novedad, ni en delicadeza, ni en perfección.

Ya en su taller, comenzó por descortezar la rama, la serró luego, dividiéndola en trozos de distintos tamaños, según convenía á la obra que meditaba, y por fin construyó una caja magnífica, adornada con preciosos y elegantes bajo-relieves: grecas, hojas, flores y pájaros... Seis meses de asidua labor empezó en ejecutar aquella preciosa obra artística, y afinados ya los últimos detalles la colocó en el lugar más preferente de su escaparate.

Pasó por allí un conde inmensamente rico, y muy aficionado á las obras de arte, é iba el buen conde pensando qué regalo haría á su hija única, por ser aquel día cumpleaños de ésta, cuando vio la caja, y de tal modo la sedujo que, sin vacilar, entró en el establecimiento y la adquirió, merced á una gran bolsa llena de oro que puso en manos del artista.

La hija del conde creyó volverse loca de alegría cuando se vió poseedora de tan preciosa caja, y la puso sobre el mueble más elegante y magnífico de su cuarto tocador, y sabéis lo que guardaba en ella? Los objetos más queridos de su corazón: retratos y cabello de su madre, que estaba en el cielo.

Cuanto entraban en el tocador de la joven hacían elogios de la valiosa joya artística, y es claro que la madera de la tal caja se hubiera hinchado de puro satisfacción y envanecida, sino fuese porque tenía el buen criterio de pensar que hinchándose... perdería todo su valor al perder sus líneas, aristas y contornos de tanto mérito.

A todo esto ¿qué había sido de la otra rama?

Una mañana entró la doméstica á barrer el tocador, y apenas el mango de la escoba vió la caja, reconoció en ella á su hermana... ¿y en qué? ¡Qué sé yo! en alguna veta, en el color de la madera, en ese aire de familia que queda siempre...

—¿Eres tú?—preguntó llena de asombro.

—¡Pardiez, querida!—contestó la caja.—No te conocí al pronto.

—¿Caramba!—prosiguió el mango de escoba.—¡Vaya que te has encumbrado bien! En cambio, yo...

—Sí, ya veo que eres un mango de escoba.

—¿Y cómo has hecho fortuna?

—No sin trabajo. Fuí á parar á manos de un tallista, el cual me pulimentó de tal modo, supo adornarme con tan exquisito gusto, y operó en mí una transformación tan radical y beneficiosa, que doy ahora por bien empleados los malísimos ratos que me hicieron sufrir la sierra, el escopeo, el cepillo y el punzón... ¿Y tú?

—A mí me recogió un fabricante de escobas, y sin quitarme apenas la corteza «ya puedes ir por el mundo», me dijo, y ya ve lo que soy.

—Has tenido desgracia.

—Y, sin embargo, somos hermanas, hijas del mismo tronco. ¿Por qué, pues, no somos iguales?

—Porque...—respondió la caja—á tí te falta cepillo, es decir, educación; yo he tenido buenos maestros que te transformaron como á mí, cosa no imposible, pues somos de la misma madera. Te han abandonado, y si bien no has sufrido lo que yo, desde que nos separaron, eres ahora más desgraciada...

—Es verdad... es verdad—dijo el mango de escoba, inclinándose ya á un lado, ya á otro, en manos de la criada. Y desapareció luego entre una nube de polvo.

Ramiro Blanco.

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio, en el local de la misma, el día 29 del actual, y abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Díez Montero, con asistencia de los señores vocales D. José Mata, D. Marcelino Herañdo, D. Mariano Rodríguez, don José Díez Ortega y secretario don Antonio Leiva, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió cuenta de varias cartas de algunas cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, en las que manifiestan han quedado constituidos delegaciones o sindicatos de esta Cámara.

El Sr. Presidente hace presente que respecto a lo que solicita la Delegación de Aranda, no hubo acuerdos secretos en la reunión de Cámaras de Comercio en Zaragoza, ó al menos no puede dársele ese carácter, toda vez que son de la opinión pública.

Se acordó con agrado admitir como socios de esta Cámara a los señores que lo solicitan de la Delegación de Castrojeriz, D. Antonio Otero, D. Ruperto Virtus y D. Nicanor Moratines.

Se dió lectura de la atenta carta del señor director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, haciendo presente que el teléfono instalado en sus oficinas siempre está a disposición del público, especialmente de los comerciantes e industriales, por ser con los que sostiene relaciones más estrechas.

Para contestar a lo que solicita la Cámara Agrícola del Alto Aragón, se acuerda consultar por telégrafo a algunas Cámaras, respecto a si estas tratan de mandar representación a la Asamblea que aquella ha de celebrar en breve en Zaragoza.

Se dió cuenta de la carta de los señores administradores del Mundo de los Periódicos y La Liga Agraria y de haber recibido la memoria del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid y el reglamento de la Asamblea Nacional de Productores.

Enterada de la exposición que se dirigió por la Cámara de Comercio de Zaragoza, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, oponiéndose a que se obligue a nuestras corporaciones al uso del timbre móvil de diez céntimos en los recibos que se expidan y en los nombramientos de cualquier cargo que se hagan, se acordó adherirse a ella por encontrarla conforme.

Se dió lectura de una circular del señor presidente de la Comisión general permanente de exposiciones, haciendo presente que se ha prorrogado el plazo para suscribir las demandas de ingreso hasta el 31 de Marzo próximo, y que los gastos que ocasione el transporte de ida y vuelta a la exposición de París de 1.900 a los productos de los exportadores españoles sean satisfechos por el Estado.

Quejó enterada la Junta del nuevo Arancel de Aduanas para la isla de Cuba, puesto en vigor por los Estados Unidos en 1.º de Enero.

Por último, se vió con agrado los buenos trámites que sigue el asunto de la traslación del penal, en vista de la petición que hizo el Sr. Presidente de esta Cámara al Excmo. Ayuntamiento.

Noticias locales

El sábado por la noche, y en ocasión de estar celebrando en la casa consistorial de Retuerta una función de teatro, a la que asistía la mayor parte del vecindario, un individuo llamado Pedro Antón Herrero, comenzó a dar voces y a mojar de todos los concurrentes.

El alcalde le rogó que guardara silencio, pero el citado sujeto no sólo le desobedeció, sino que llegó a agredirle al ordenar que fuera expulsado del local.

El juzgado entiende en el asunto.

El señor gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa al conductor de un coche que estuvo a punto de atropellar a una mujer en el Correo.

Terminadas en Peñaranda de Duero las diligencias sumariales con motivo de los últimos sucesos, y siendo el orden completo, ha salido para sus respectivos puestos la fuerza de la guardia civil allí concentrada.

Se halla ya completamente curado de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Cubillejo.

Procedentes de Zaragoza han llegado a esta capital, para incorporarse a los regimientos a que pertenecían, varios oficiales del disuelto batallón de Burgos, expedicionario de Filipinas.

El general López Díaz ha pasado revista a las fuerzas de caballería del sexto cuerpo.

Con el haber mensual de 750 pesetas,

pagaderas en esta Delegación, se ha concedido retiro para Aranda de Duero al soldado Cándido González Bueno.

En el calabozo de la inspección de vigilancia han pasado la noche dos individuos por promover escándalo.

El número de la notable revista *Album Salón*, correspondiente al 16 del actual, publica entre otros notables trabajos, una reproducción del cuadro del pintor burgalés, D. Luis Manero, titulado «Un golfo».

La reproducción es digna de la fama artística de que goza la revista, y felicitamos al joven pintor, por figurar a firma al lado de las de otros reputadísimos maestros en el arte de Murillo.

Los exámenes para las escribanías de actuaciones vacantes en el territorio de esta Audiencia comenzarán el día 27 del próximo Abril.

Se ha aprobado por el ministerio de la Guerra el proyecto para elevar la temperatura en las salas del Hospital Militar de esta plaza, y dispuesto que su importe de 4.500 pesetas sea cargo a la dotación del material de ingenieros en este ejercicio.

Han llegado a esta población los siguientes repatriados:

Aureliano Peña y Ramón Fernández, de Espinosa de los Monteros; Miguel Prado y Mauricio Prieto, de Burgos; Francisco Ortega, de Pradoluengo; Ignacio Sierra, de Contreras; Ruperto Martín y Saturnino Viveros, de Barbado; Francisco Ureosta, de Belorado; Emilio Gil, de Cardena; Juan Alonso, de Ereso; Calixto Bañuelos, de Bañuelos; Celedonio Lopez, de Rojas; Cecilio Gomez, de Quiatanilla Riopico; Pedro Villalain, de Villarmer; Venancio Perez, de Villalmeiro; Isaac Bueno, de Briviesca, y Gregorio Santibiana, de Santa Columba.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro Mariano Garcia, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda que se produjo al descargar un carro.

Mañana tendrá lugar la revista de comisario para todos los cuerpos e institutos de esta guarnición.

El servicio médico municipal ha quedado variado, por virtud de recientes acuerdos del Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Primer distrito, D. Sebastián Sancho; segundo, D. Perfecto Ruiz; tercero, don Victoriano Andrio; cuarto, D. Gerardo Martínez; quinto, D. José Oviedo; y sexto, D. Benito Martín.

A la oficina de la guardia municipal han sido conducidos varios jóvenes que ayer quitaron a un afilador la piedra de afilar, rompieron un cañil y causaron otros desperfectos, los cuales tendrán que abonar.

En prueba de la imparcialidad con que procedemos en el asunto tan debatido estos días, transcribimos íntegra la cláusula 5.ª de la moción del señor alcalde, que dice así:

«5.º Siendo necesaria para estas reformas la aquiescencia de las autoridades militar y judicial, serían por V. E. previamente consultadas y bien puede asegurarse que la Corporación obtendrá su beneplácito.»

Cumplido este extremo y obtenida la venia necesaria se procederá inmediatamente a la ejecución de lo propuesto.

Como habíamos anunciado, pasado mañana se celebrará un baile en el Salón de Recreo, de ocho a doce de la noche.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 444 raciones.

Por falta de asuntos no celebrará mañana sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Teatro.—Se ha modificado el programa para la función de mañana, verificándose el «debut» con *La catedral*, *La revoltosa* (estreno) y *Chateau Margaux*.

Esta mañana falleció, víctima de penosa enfermedad, nuestro particular amigo D. Carlos Merin, dueño del Hotel de París.

Según leemos en la prensa bilbaína, ha sido adjudicada la contrata del servicio de caballos con destino a las corridas que han de celebrarse en la plaza de Vista Alegre, de dicha villa, durante el mes de Agosto a D. Tomás Zaldívar, de Zaragoza, persona acreditadísima y competente en esta clase de negocios y muy conocido de los afici-

nados vitorianos y burgaleses, por ser ya de antiguo contratista del mencionado servicio en nuestro circo taurino.

Ha fallecido en esta capital el conocido tipógrafo D. Francisco Regueira, a cuya familia enviamos el pésame.

El Excmo. Sr. Arzobispo nos ha remitido varios ejemplares del Reglamento del Congreso Católico Nacional de Burgos.

Lo publicaremos en los próximos números.

Hoy se ha hecho cargo del manio del regimiento de San Marcial el coronel D. Castor Colorado Lambert.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ritorica y Poética de los Institutos de Alicante y Baeza D. Rafael Vega y Areta.

Un joven ha entregado en la inspección de vigilancia un portamonedas que se encontró con una pequeña cantidad.

Las señoras y caballeros de la Cruz Roja pueden pasar a la secretaria de la misma a recoger sus títulos.

La comisión provincial ha señalado los siguientes precios para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia han facilitado a las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'29 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 1'00; de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'18; el kilogramo de carbón, 0'80; el de leña, 0'04; el de paja larga, 0'06.

El día 4 de Marzo se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta para la construcción del trazo 1.º de la sección de Miranda a Cucho de la carretera de Miranda a Vitoria, a la de Vitoria a Navarra, por su presupuesto de 59.498,28 pesetas.

Se admiten proposiciones en la Dirección y en todos los gobiernos civiles hasta el día 27 de Febrero.

Dice *El Noticiero de Bilbao*: «Ayer fué conducido a Burgos un infeliz demente que se hallaba recogido en la casa-galera.»

En la iglesia de P.P. carmelitas se ha celebrado esta mañana el funeral por el Ilmo. señor D. Eduardo Augusto de Besson, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Se necesita una planchadora para taller de ropa blanca. Trabajo asegurado todo el año. Almirante Bonifaz, del 12 al 18.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar a la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Peró las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *Tambre de garantía*.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones.

Fomento.—Reales órdenes aprobando los reglamentos de la comisaría regia, de la comisión general española, de la comisión ejecutiva y de las provinciales, para la Exposición universal de París de 1900.

Otra insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Diciembre último, en la custodia de la riqueza forestal.

Estado.—Escalañón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Subastas de carreteras.

Circular participando a los efectos del artículo 14 del Reglamento que va a

procederse a la formación del expediente informativo, correspondiente a la carretera de Lerma a Tórtoles, trozo 1.º.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Febrero, importante 60.000 pesetas.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Delegación de Hacienda.—Días en que pueden cobrar las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 1 de Febrero de 1899: Audiencia provincial: Querrela promovida en el juzgado de Belorado seguida entre D. Fabian Arnaiz contra doña Juana Dueñas, sobre injurias; ponente, señor Mendó; defensor, licenciado Oñate y Martínez del Campo; procuradores, Perez de León y Martínez Lopez; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Santiago Oñate, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Montero; procurador, Rincón; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Mannel Sainz Aja, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Mendó; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Miegimolle; escribanía de Tejerina.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pedro.

Santo de mañana: San Ignacio.

Cultos.—Santa Agueda.—Continúa la novena.

La cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y de San Blas celebrará mañana solemnemente visperas a las cuatro y media de la tarde, y después la junta general.

Subastas

El día 2 de Marzo tendrán lugar en la Jefatura de Obras Públicas las siguientes de acopios de carreteras:

Burgos a Logroño, por su presupuesto de 2.831.07 pesetas.—Aranda a Salas; 4.831,92.—Medina de Pomar a Villarcayo; 1.493,68.—Saldaña a Maso; 6.487,96.—Burgos a Melgar de Fernamental; 9.683,21.—Ato de Milagros a La Vid; 1.541,92.—Villalbez a Pampliega; 6.840,26.

Vacantes

La plaza de médico titular de Baniel, con el haber anual de 100 pesetas.

Término para las instancias, 30 días.

Correos

Cartas detenidas: Manro Lopez; Irene Valdivielso; Justina; Maria Ordoz; Vinda de Jacinto Sargado, del comercio; Cipriana Sanz, H; Julia San Juan González.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Maria Pilar Arnaiz Alonso, de 8 años, Liana de Adentro 8; Ciriano Hernandez Delgado, de 57, Hospicio; Gregoria Ortega Villalain, de 6, Villatoro; Dámaso Tudanca González, de 84, General Sanz Pastor 4; Maria Soledad Teresa Pedraza Casas, de 28 meses, Liana de Adentro 13; Dámaso Ruiz Díez, de 6 años, San Esteban 19; Juliana del Rio Valdivielso, de 70, Isla 25; Francisco Regueira Jimenez, de 40 años, Hospital de San Juan; Gumersindo Pampliega, de 3 y 1/2, Lain Calvo 61; Carlos Marin Reyes, de 47, Vitoria 10; Bonifacio Camarero Ordoñez, de 2, Santander 34.

Nacimientos.—Francisco Miguel Barrios, Francisco Quintana Alarcía, Juliana Pedrosa Rodriguez, Paula Gutierrez Velasco, Martina Santa Maria, Justa de la Fuente Izquierdo, Juana Garcia Ortega, Lesmes Ortega González, Lases Garcia Temiño, Eulalia Martinez Fernandez.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1 de Febrero de 1899.—Parada, S. Marcial; jefe de día, comandante del citado cuerpo D. Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España D. Eliseo Heredia; hospital y provisiones, San Marcial; primer capitán; estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Bolsa de París

(Telegramas - Benard.)

París, 30 3 t.—4 por 100 exterior español 26'60; 3 por 100 renta francesa 102'02 4 por 100 italiano 94'00; acciones Rio Tinto (cobre) 934 00; 1 por 100 turco 23'60; Goldfields 219'00; 5 por 100 Brasileño 71'50; 4 por 100 argentino 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 30, 9 n.—4 por 100 interior 58'07; id. exterior 66'50; id. amortizable 68'00; Cubas del 86'56'37; id. del 90 48'87; Aduanas 91'50; Filipinas

69'25; Acciones ferrocarril del Norte 32'95; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 41'10.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 677,5; a las tres tarde, 674,2

Mercados.

Burgos 31.—Entraron 1.300 fanegas de trigo próximamente y se vendió alaga a 52 reales fanega de 44 kilos, mocho a 49 y 1/2 de 42 y 1/2, rojo a 48 y 48 y 1/2 de 42 y 1/2, centeno a 32 de 41 y 1/2, cebada a 25 de 32, avena a 17 de 26, yeros a 39 de 44, alfalfa a 39 de 40, algarroba a 37 de 43.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Salvado de primera a 10, arroba, de segunda a 8, de tercera a 7. Patatas a 5 arroba. El mercado flojo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

UN ROBO

Madrid 31—9,45 m. Esta madrugada se ha cometido un robo en una casa de leucocinio, situada en el Callejón de Preciados.

A un sujeto que entró en la referida casa, le sustrajeron del bolsillo, una cartera que contenía dos mil quinientos duros.

Advertido a tiempo avisó a los guardias de seguridad, quienes detuvieron al ladrón logrando recuperar la cantidad robada.

EN LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA. SA.—DISCURSO DEL SEÑOR CANALEJAS.

Madrid 31—9,50 m. Anoche dió una conferencia en el local de la Asociación de la Prensa, el exministro liberal señor Canalejas.

Ocupóse en ella el elocuente orador de examinar los problemas políticos y económicos de actualidad, declarando que la solución de los mismos ofrece al presente grandes dificultades.

Cree el orador que el medio más adecuado para conseguir obviar estas, sería emprender una política de soluciones democráticas, iniciando en el orden económico una enérgica campaña de reducción de gastos y trabajar con fé hasta conseguir la consolidación de la deuda.

No se le oculta que esto es tarea difícil, y que para producir los resultados que se desea, requiriérase un trabajo constante, decidido y en el que habrán de invertirse muchos años.

ELOGIOS.—LA PRENSA DE HOY. EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL.

Madrid 31—9,55 m. Hácense grandes elogios del discurso pronunciado ayer por el señor Canalejas, en la Asociación de la Prensa.

Los periódicos de la mañana discuten el proyecto del monopolio del café.

Ayer noche tomó posesión de la presidencia de la Junta del Círculo de la Unión Mercantil, D. Mariano Sabas Muniesa.

Con tal motivo, pronunció este un discurso de tonos muy levantados, que fué calurosamente aplaudido.

A la terminación del mismo abogó por que los allí congregados trabajasen para conseguir la fusión de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, a fin de constituir una sociedad numerosa, verdadera representación del Comercio y la Industria, que defendiera los intereses de uno y otra.

DE BARCELONA.—LO QUE
ICE MONTERO RÍOS.—LAS
UDAS ULTRAMARINAS—
OS TRABAJOS DE CONCI-
LIACIÓN.

Madrid 31—10,30 m.
10,45 m.

Alcaldía el señor Montero Ríos
capital catalana, y según tele-
gramas de allí recibidos, insiste en
que los comisionados espa-
ñoles de París, hicieron cuanto en
su poder estuvo en favor de los in-
tereses de su patria, cuya defensa
había sido encomendada, en par-
te en lo que se refirió al pago
de las deudas de Cuba y Filipinas.
El señor Montero que el go-
bierno español reconocerá las deudas
reconocidas con la garantía suple-
mentaria del Tesoro de la península,
que no cargará con el pago de
ninguna otra, añadiendo que en bre-
ve se publicará el Libro Rojo, el cual
contará cuantos puntos dudosos
ahora.

El presidente del Senado que
habría conferido por el jefe del
gobierno la misión de procurar una
conciliación con los elementos del
Gamazo, si bien agregó que
habría de suavizar asperezas.
Se que el señor Sagasta es el
indicado para dar solución á
los problemas de actualidad.
Respecto al ingreso del general
Río en el seno del partido libe-
ral, se considera como un hecho de
gran importancia.

EL MEN DE LA CALLE MA-
YOR.—LA MADRE DEL ASE-
SINO.

Madrid 31—10,55 m.

El telegrafista de Cocentaina (Ali-
cante) que el juzgado de dicha villa
había aislado al pueblo de Margarida
de cumplimentar un exhorto
de Madrid en la causa que se
abre por el crimen de la Calle

de la madre de José Lucas hallase
la misma á consecuencia de la im-
presión de deseos de morir para evitar la
causa.

LA PRISION DE JAUDENES

Madrid 31—11 m.

El amigo del ministro de la
Gobernación que desmienten la noticia de
que se trata de poner en libertad en
breve tiempo al general
Jaudenes.
Seguran que este continuará en
prisión hasta tanto que se
pueda llenar la causa que se
abre con motivo de la rendición de
la isla.

LA REPATRIACIÓN
DE OTRAS MAINES.

Madrid 31—11,30 m.

El vapor «Ems» procedente
de Cienfuegos, el cual conduce
89 repatriados.

Comunican de Washington que
los estudiantes han iniciado una
huelga, cuyos productos se
destinan á la construcción de un
puerto de guerra que reemplace al
de San Pedro de Macoris.

PRÓXIMAS CORTES.—AC-
TIVIDAD DE LAS MINORÍAS.

Madrid 31—11,45 m.

La minoría romerista, republi-

cana y carlista, se reunirán tan
pronto como se publique el decreto
de convocatoria de las Cortes.

Los romeristas saldrán del retrai-
miento en que se hallaban, y los
carlistas seguirán la misma con-
ducta de los republicanos.

ULTIMA HORA
DE HACIENDA

Madrid 31—2 t.

El señor Puigcerver ha despacha-
do con la Reina, poniendo á la fi-
rma la reforma de los artículos 37
y 42 de la instrucción de 8 de Mayo
de 1888 para la recaudación de con-
tribuciones.

El ministro de Hacienda niega
exactitud á cuanto se diga respecto
á sus proyectos, que nadie conoce.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 31—2,30 t.

Esta tarde á las cuatro se celebra
consejo en la presidencia para tra-
tar de la fecha de apertura de las
Cortes y acaso de las garantías
constitucionales y de los prisio-
neros de Filipinas.

El señor Sagasta, hablando de es-
tos, ha manifestado que ignora sea
cierto lo que dice la prensa respecto
á que parte de ellos fueron liberta-
dos por Aguinaldo el día 12 de
Diciembre y confirma la versión dada
por el general Río de que lo fue-
ron en vísperas del santo del Rey.

LOS REPATRIADOS

Madrid 31—3 t.

Comunican de Barcelona que han
fallecido 3 de los soldados que tra-
jo de Cuba el «Chateau Lafitte».

Otros 78 vienen gravísimos, y en
su mayoría moribundos.
Conducíseles en camillas desde
el puerto al hospital, resultando un
espectáculo tristísimo.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31—Varias horas.

El sorteo de la Lotería se ha re-
trasado dos horas, empezando á las
once, por haberse roto una pieza del
bombo.

En un principio creyóse que el
sorteo se suspendería, pero al fin pudo
arreglarse el desperfecto.

Han resultado premiados los si-
guientes números:
Con 100.000 pesetas el 40.741.
Con 50.000 el 50.976.
Con 20.000 el 27.430.
Con 12.000 el 18.926.
Con 6.000 el 28.967.
Con 1.500 cada uno de los núme-
ros 24.542, 8.886, 42.450, 35.177,
13.329, 35.481, 33.855, 44.993,
3.134, 48.039, 43.367, 46.905,
31.243, 25.577, 33.461, 4.660, 4.268,
7.064, 3.981, 14.341, 40.170, 8.247,
48.680, 36.399, 31.828, 42.105,
17.858, 7.104, 1.669, 15.134, 27.024,
41.786, 22.370, 570, 932, 26.980,
41.484, 38.430, 44.593, 46.554,
10.589, 29.701, 876, 13.421, 41.334,
4.357 y 45.798.

Almacén de carbones

En el de Ramón Lozano se vende leña
partida de roble, al precio de 40 cénti-
mos la arroba, sirviéndose á domicilio.
Carbón «eck» superior hulla, granado,
para estufa y cocina.
Cal hidráulica de Zumaya.

Santander, 5.—Burgos.

Pedidos á D. Vicente Ganigüita.
Manchares de la Oca.

Cal-Hidráulica

de

GRAN FABRICA

Cochera y cuadra en arriendo

Renne buenas condiciones para dos
caballos y dos carruajes.

Plaza de San Lesmes, 9.

ABONOS INDUSTRIALES

PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OS-
TEINA, ESTABLECIDA EN
VALEADOLID

Grandes existencias desde 4 á 12 pe-
setas saco de 50 kilos. Se garantiza su
composición y se hacen descuentos, se-
gún la importancia de los pedidos.

Para pedidos se informen:
David Mercado (ferretería de Hijos
ed Julian Marcos) depositario en Bur-
gos y su provincia.

Locales en arriendo

Para industria, cocheras, cuartos, et-
cetera, Fernan González, 17. Razón, Es-
polón, 20.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA
CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1885,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, deht.

¡A 16 pesetas

Y

á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica

de Osejo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2

contrapivotes de piedra, de

mucha golpe, gran duración,

FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

Nota.—Estando en carta certificada 17 pesetas

en sellos á letra de fácil curso, se remiten por co-
rreo al punto que se desee como objeto asegurado.

Signen las composuras de relojes á

2 pesetas y los cristales á 0'25.

Ocasión

Se vende barato un piano poco usado.

Lain Calvo, 33, piso 1.º

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Her-
manos, sobrinos del inventor de ellas,
Celestino Solano, de Logroño, en las que
solamente entran sustancias alimenticias
y LECHE ESTERILIZADA, produciendo
además un gran placer al paladar,
tienen que desaparecer las distintas cla-
ses de caramelos que SÓLO CONTIENEN
azúcar y una esencia cualquiera.

Probadas y os convenceréis.—Se hallan
de venta en el acreditado establecimien-
to de ultramarinos Las Colonias, Mer-
cado, 5.

PAÑOS Y NOVEDADES

SANTIAGO PEREZ Y COMPAÑIA

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería,
fuera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto
de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de
ninguna otra.

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y
los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la
garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cur-
sos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos
cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por
esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio

Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempore-
rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen-
cias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter-
cero, izquierda

Sección amena

Charada

Primera, dos y tres

son musicales notas;

es villa mi total

en costas no remotas.

Mención.

Solución á la anterior:

VELADA

Notas cómicas.

El doctor:—Aun es alta la fiebre.

Enfermo:—Y tengo los ojes muy hin-

chados, doctor.

—No me preocupa.

—Yal Cree V. que si V. los tuviese

hinchados, me preocuparía á mí?

—Cómo quiere V. que le afeite, se-

ñorito?

—Callando.

tará más que un florín á cuenta de mi pellejo. El posadero

vende el oca tillo á doce kreutzers, y en un frasco cogen cinco,
lo que importa precisamente un florín. Creedme, señor sar-
gento, no os pesará gastar un florín con un pobre muchacho,
que os pone gratuitamente en la mano un billete de quinien-
tos florines.

El sargento no tuvo más remedio que confesar que tenía
que habérselas con un bandido bonachón y acomodaticio que
en el momento mismo en que se entregaba á sus persegui-
dores se entretenía en bromear, como les sucedía á aquellos
otros, cuyas terribles historias leyó en sus mocedades.

—Ventero! Llenad su frasco á ese hombre!—respondió
galantemente el sargento.

El ventero á vista de todos llenó el frasco, y con tan buena
medida, que se derramó algo por los bordes del embudo que
le sirviera para llenarlo.

Szemesch Mischka se llevó enseguida el frasco á los la-
bios y apuró un buen trago que le disminuyó lo menos en un
veinte por ciento.

—Vamos! Sargento, bebed un buen trago á mi salud, á la
de un pobre vagabundo perdido!—dijo Mischka, limpiando la
boca del frasco y ofreciéndoselo al sargento.

Este hizo algunas ceremonias para aceptar.

—Tal vez á estos señores les agrada más beber en un vaso
que en el frasco.

Y bebió hasta el borde tres vasos con vino del mismo que

¡Vaya una vida envidiable! Correr todo el día como un
galgo, acostarse por la noche sin haber matado el hambre y
levantarse antes de ser de día! ¡Qué dicha!

Tales eran poco más ó menos las lamentaciones del pobre
sargento que recibió la orden de acompañar á Kamposch á la
cabeza de partido.

El mayordomo oyó sus quejas y no dejó de fumar tran-
quilamente su pipa ni le dijo una palabra de consuelo.

Pero si en el mayordomo no hallaron eco sus quejas, no
sucedió lo mismo con los gendarmes, que empezaron á mur-
murar diciendo que si el gobierno quería tener á sus servido-
res corriendo de un lado á otro todo el día y sin darles de
comer, debía aumentarles el plus como se hace cuando hay
guerra.

—De modo que no tenéis hambre?—preguntó el sargento
á Kamposch al cabo de un buen rato.

—Si que la tengo, y por ahí cerca hay un ventorro en
donde nos pueden vender un vaso de vino y un pedazo de
tocino.

—¿No lo dirá nadie?

—Con seguridad que yo no.

El resultado de esta conversación fué que al llegar á la
casucha el sargento mandó parar el coche y propuso entrar á
beber un vasito de vino si el señor Kamposch no tenía en ello
ningún inconveniente.

El mayordomo accedió á los deseos de todos.

